

# El Ideal Gallego

Año XXIV.—Número 6.578.

LA CORUÑA, VIERNES, 6 DE DICIEMBRE DE 1940

Avenida de Rubino, 10

## Los laboristas independientes pidieron al Gobierno que expresara las condiciones en que podría concertarse la paz.

### La enmienda fué rechazada por los Comunes

LONDRES, 5.—Después de un largo debate en la Cámara de los Comunes, ha sido rechazado por trescientos cuarenta y un votos contra cuatro la enmienda presentada por el partido laborista independiente. A continuación fué aprobada por unanimidad la moción gubernamental de respuesta al Mensaje del Trono.—(EFE).

LONDRES, 5.—La Cámara de los Comunes ha discutido hoy los fines de guerra de la Gran Bretaña, ya que el procedimiento parlamentario exige que durante el debate sobre el Mensaje del Trono se dé a la oposición una oportunidad para proponer una enmienda, con objeto de manifestar su posición frente a cualquier cuestión de importancia.

La enmienda, presentada por los tres miembros del grupo laborista independiente, lamenta que el discurso del Trono no haya hecho alusión a las condiciones en que podría concluirse la paz y poner fin a esta guerra que amenaza con el caos y el aniquilamiento a la civilización moderna y sólo ofrece a los trabajadores años de dolor, pobreza, sacrificio y miseria.

Esta proposición fué combatida por el partido laborista nacional, por entender que "la única opción posible es la capitulación o la supervivencia".

También la rechazaron los conservadores. El diputado Broke declaró: "Después de haber pasado muchas noches hablando con las gentes de los refugios y de los albergues donde encuentran reposo las personas que han perdido su hogar, he podido comprobar que la opinión de todos es que la guerra debe seguir hasta la victoria".

## HA QUEDADO restablecido el tráfico por la estación de Velilla de Ebro

ZARAGOZA 5.—Ha quedado restablecida la circulación en la línea ferroviaria que había quedado interrumpida con motivo de la catástrofe de Velilla de Ebro. A las 11'40 de la mañana terminaron los trabajos para retirar las dos locomotoras de la vía general. Esta tarde se reanuda normalmente el tráfico ferroviario de la estación de Velilla de Ebro, y el rápido y el expreso no tendrán que hacer transbordo.

El juez especial encargado de esclarecer las causas de la catástrofe ha continuado sus trabajos e investigaciones. Ante él prestaron nuevamente declaraciones los maquinistas y fogoneros de ambos expresos y el jefe de la Estación de Velilla de Ebro. Es probable que mañana sean dadas por el juez las órdenes oportunas para la inhumación de los cadáveres que han sido llevados al depósito del Cementerio de Torrero. Algunos familiares de las víctimas han reclamado los cadáveres para su conducción a las localidades de su residencia. Los heridos instalados en el Hospital provincial, en el de la Cruz Roja y en el Hospital Militar de Agustinos, continúan en estado satisfactorio.—(CIFRA).

ZARAGOZA 5.—Durante el día de hoy, han sido identificadas las siguientes víctimas de la catástrofe ferroviaria de Velilla de Ebro: Salvador Miranda Beco, Felipe Pérez Ibáñez, Eduardo Pau Vidal, Josefa Leonisa Palomino Ruiz (ésta era telefonista de Figueras) y en unión de otra compañera llamada María Corella y un hermano se dirigían a Burgos de donde son oriundas, para pasar las vacaciones; Josefa y María resultaron muertas, y el hermano de la primera gravísimamente herido. Miguela Liop Grau, Julián Royo Pastor, Francisco May Tarrat, Pascuala Alonso Colás Manuel Bageu y Brígida Romero Gómez, faltan aún siete cadáveres. El juez continúa sus investigaciones sin que hasta el momento haya decretado procesamiento alguno.—(CIFRA).

En nombre del partido liberal, Mr. Harris afirmó que la aceptación de tal enmienda "alentaría al enemigo y desazonaría a los amigos de Inglaterra". "Hoy—añadió—combati-mos por nuestra propia existencia, y no podemos esperar misericordia si vencen los alemanes".—(EFE).

## La Organización Nacional de Ciegos va a fundar centros de enseñanza e industriales en toda España

MADRID 5.—La organización nacional de ciegos ha iniciado su asamblea de delegados provinciales, bajo la presidencia del jefe nacional, don Javier Gutiérrez de Tovar. Las tareas que se propone desarrollar se referirán, en síntesis, a la enseñanza. La organización nacional de ciegos proyecta fundar internados para niños en Madrid, Zaragoza, Valladolid y Sevilla.

La organización nacional se encargará también de gestionar la colocación de los alumnos de uno y otro grupo, una vez terminados sus respectivos estudios.

Al mismo tiempo, la organización nacional va a iniciar la fundación de diversos centros industriales adecuados a las aptitudes de los ciegos para el trabajo, tales como fábricas de caramelos, de conservas y perfumerías, en toda España, bajo la dependencia de un Patronato. El primero de estos centros será inaugurado en Madrid al mismo tiempo que los nuevos locales de la organización nacional de ciegos.

Se trata de una fábrica de caramelos que dará trabajo a cuarenta muchachas ciegas, las cuales percibirán jornales superiores a diez pesetas, además de tener participación en los beneficios, de conformidad con el régimen establecido para las industrias del Patronato de referencia.

Las actividades de ahora permiten distribuir diariamente 75.000 pesetas entre 6.000 afiliados. Además, los ciegos enfermos tienen actualmente pensiones hasta de diez pesetas diarias, aparte de que les costea los gastos de médico y medicinas.—(CIFRA).

## Próxima entrevista de los ministros de Negocios Extranjeros de Uruguay y Argentina

BUENOS AIRES, 5.—La inminente entrevista entre los ministros de Negocios Extranjeros de la Argentina y Uruguay, señores Roca y Guani, ha despertado vivo interés en los círculos políticos de Buenos Aires. Se recuerda que los embajadores norteamericano y uruguayo han efectuado últimamente varias visitas al ministerio de Negocios Extranjeros argentino y, sobre todo, se pone de relieve la llegada a Buenos Aires del embajador argentino en Montevideo, Levillier quien, con los citados diplomáticos, celebró una prolongada conferencia con el señor Roca.

De fuente oficiosa se afirma que en las conversaciones de los dos ministros de Negocios Extranjeros tomarán parte, en calidad de asesores técnicos, delegados militares y navales de ambos países.—(EFE).

## BOMBARDEO DE MARSELLA



Una de las numerosas bombas incendiarias arrojadas por la aviación británica sobre Marsella y que no llegó a estallar (Foto CIFRA).

## EL COMITE INTERAMERICANO DE NEUTRALIDAD ESTUDIARA EL CASO DEL "ITAPE"

### Es posible que proponga la aplicación de ciertas medidas contra Inglaterra

RIO DE JANEIRO, 5.—El presidente del Comité interamericano de neutralidad, Mello France, ha manifestado a los periodistas que espera recibir una comunicación del Gobierno brasileño para estudiar jurídicamente el asunto del "Itape".

Es posible que el Comité aconseje una protesta colectiva de los países de América, y que si considera grave la cuestión llegue a proponer incluso determinadas sanciones.

En este caso se prohibirá a los barcos de guerra británicos fondear en puertos americanos, prohibición que podría extenderse, en caso necesario, a los vapores mercantes de la misma nacionalidad.—(EFE).

RIO DE JANEIRO, 5.—Comentando una declaración de la Embajada británica según la cual no había nada que alegar acerca del asunto del "Itape", el periódico "A Noite" dice, entre otras cosas: "Si se tolera la actitud inglesa habrá que admitir también que cualquier otro beligerante penetre en territorio brasileño y con un pretexto análogo detenga a súbditos de otra potencia".—(EFE).

RIO DE JANEIRO, 5.—El capitán del vapor brasileño "Taqui", que en ruta hacia Río de Janeiro encontró al buque de guerra inglés que detuvo al "Itape", ha declarado a la Prensa sus sospechas sobre la existencia en Río de una emisora clandestina que transmite informaciones a alta mar. "Parece ser—dijo—que el crucero auxiliar británico se encaminó directamente al lugar donde se encontraba el "Itape" y, por lo tanto, es de suponer que el capitán estaba perfectamente informado de los movimientos del vapor brasileño. Añadió que durante un reciente viaje al Sur del Brasil pudo observar que un buque de guerra inglés cargaba carbón cerca de la pequeña isla de Monte Trigo, a unas pocas millas de la costa y a la altura de Santos.

BERLIN, 5.—En los medios poli-

## Cincuenta y cinco mil personas atacadas de gripe en Los Angeles

LOS ANGELES, 5.—La epidemia de gripe afecta a 55.000 personas. En los hospitales han caído enfermos casi todos los médicos y demás personal. Algunas escuelas han sido cerradas.

La epidemia se ha extendido a otras ciudades de la costa del Pacífico.—(EFE).

## El Almirantazgo anuncia la pérdida de cinco dragaminas británicas

LONDRES, 5.—Comunicado del Almirantazgo británico: "Los comunicados por el Alto Mando alemán insistente continuamente sobre la colocación de minas en los puertos británicos. Estos puertos y sus vías de acceso son desembarazados de minas, día a día, gracias a la tenacidad y al valor de nuestras fuerzas de dragadores de minas. El enemigo se sirve de todos los procedimientos para impedir o dificultar el dragado de estas minas. Bien sea que sus éxitos se hayan limitado o hayan disminuido probablemente estos procedimientos, han sido infligidos a nuestras fuerzas de dragadores de minas, las siguientes pérdidas, que el Almirantazgo lamenta anunciar: Han sido recientemente perdidos, a consecuencia de averías sufridas mientras se dedicaban al dragado de minas, los barcos siguientes: "Dheltaylor", "Amethyst", "Elk", "Calverton", "Christmasrose". Hubo algunas víctimas entre las tripulaciones del "Amethyst" y del "Elk". Los parientes más próximos de todas las víctimas han sido informados".—(EFE).

BERLIN, 5.—Los diarios alemanes se muestran sorprendidos por el hecho de que el Almirantazgo británico no haya dicho hasta ahora una palabra acerca de las pérdidas de tonelaje comercial inglés, sufridas los días 2 y 3 de diciembre, y que han sido de cerca de 200.000 toneladas. La Prensa nace observar que la táctica de callar las noticias desagradables fué ya utilizada por los ingleses en octubre, cuando los alemanes consiguieron grandes éxitos contra los convoyes.—(EFE).

NUEVA YORK, 5.—Radio Mackay ha captado una llamada de socorro del barco petrolero griego "Taygetos", de 4.295 toneladas, que se está hundiendo cerca, según se cree, de la costa inglesa.—(EFE).

NUEVA YORK, 5.—Según datos del registro de la Marina, de Nueva York, el barco británico "Marylyn", de 4.555 toneladas, y el mercante griego "San Gabriel", han sido torpedeados y hundidos cuando navegaban con dirección a América del Sur.—(EFE).

LONDRES, 5.—La Agencia Reuter confirma la noticia de los hundimientos de los barcos "Marylyn" y el buque griego "San Gabriel". Añade que el "Marylyn" estaba registrado en Londres y desplazaba 4.555 toneladas.—(EFE).

## Las O. J. se denominarán en lo sucesivo "Frente de Juventudes"

MADRID, 5.—En el Consejo Nacional que se celebrará mañana viernes en el Palacio Nacional, de FET y de las JONS, al mismo tiempo que se dará cuenta de la promulgación de la ley sindical, se dará cuenta también de un decreto por el que toman carácter oficial las organizaciones juveniles que, en adelante, pasarán a denominarse "Frente de Juventudes" y por el que se encargará la educación física, política y pre militar, hasta los 21 años a dicha organización.

MADRID, 5.—El "Premio de la Raza" de 1940 ha sido adjudicado al escritor y crítico venezolano don José Nucoete-Sardil, por su obra "Notas sobre la pintura y la escultura en Venezuela". La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, que le otorgó el premio, le ha nombrado académico correspondiente de dicha corporación.—(CIFRA).

## LA MASONERIA EN FRANCIA

La Masonería se resista a abandonar el campo francés. Se agita en la sombra. Trabaja para no perder sus posiciones con la esperanza de influir desde ellas en los destinos del vecino país. Lo importante de momento es impedir la desorganización de los cuadros de mando y evitar que los agentes, más o menos destacados, sean arrojados de los puestos en los que todavía, con judaica y radical habilidad, han sabido mantenerse. ¿Qué es necesario prestar un juramento? Se presta. ¿Qué hay necesidad de formular renuncias y condenar a los "antiguos" amigos? Se hace... Lo que importa es no abandonar posiciones que ellos estiman de un valor incalculable para esterilizar el movimiento de resurgimiento nacional acudido por el viejo Mariscal, y hacer que las aguas vuelvan a los sucios cauces por donde han corrido durante dos largos siglos de ateísmo enciclopédista y de escándalos financieros.

La maniobra está destinada a permitir la vuelta de los judíos, que son los que señalan a la masonería sus planes de acción y los que imponen los jefes, jefecillos y agentes. Desde el siglo XVIII los judíos son dueños de la masonería francesa. Este do-

minio adquirió caracteres absorbentes durante los años de la postguerra hasta el punto de que para ser ministro en Francia era absolutamente necesario el refrendo de las logias; los ministros que no eran masones no echaron raíces en sus cargos.

La prensa de París ha dado la voz de alarma. Si no nos decidimos a meter las cosas en orden—dice un periódico—la maniobra se realizará una vez más, como se ha realizado siempre. Estemos vigilantes. Es la vida del país la que se halla en juego. La declaración que se obliga a firmar a los francmasones carece de valor. Sería necesario que no conociésemos nada sobre el imperativo del juramento masónico para pensar que la abjuración solicitada significa alguna cosa. Un masón permanece masón toda su vida y en todas circunstancias.

El peligro masónico es un peligro mundial que afecta a todos los pueblos. Intimamente entroncado con el ansia judía de dominación será difícil acabar con él si no se unen los pueblos en un movimiento de defensa. Ayer fué España, antes Alemania y otros países centro-europeos; hoy Francia, mañana otras naciones... Hay que vigilar. Hay que aplastar, si fuese necesario, al reptil. No seamos tan necios que nos confiemos en las promesas y zalemas de quienes sólo tienen un señor: el judaísmo, y un enemigo: el sentimiento religioso y patriótico.

EL IDEAL GALLEGO.



# Los días

Diciembre

6

Viernes

S. Nicolás, Obispo

Este ilustre Taumaturgo, tan celebrado en el mundo por sus virtudes, nació en Patara, ciudad de Licia, en el Asia Menor.

Ya desde niño hubo señales de predestinación por las que se veía

que Dios le había escogido para obrar en el grandes cosas.

Conociendo el Obispo de Mira su virtud y sabiduría le confirió las Sagradas Ordenes, creciendo con el sacerdocio su piedad y fervor.

Más tarde, y contra su voluntad pues por humildad se resistía a aceptar el cargo, fué elegido Obispo, demostando extraordinario celo para combatir los idólatras y los arrianos. Asistió al primer Concilio de Nicea, donde resplandeció como uno de los más grandes Prelados de la Iglesia. Fue tan crecido el número de milagros que obró Dios por su intercesión, que le llamaron el Taumaturgo de su siglo.

Murió el 6 de diciembre del año 327, a los sesenta de su edad.

## AYER

Sesiones en la Diputación y en el Ayuntamiento. Los gestores provinciales acordaron apoyar una petición interesando el restablecimiento del puerto franco en La Coruña. En el Palacio Municipal se dió cuenta de que por el Delegado de Hacienda había sido aprobado el presupuesto extraordinario para obras, a base de la décima. También se despacharon diversos asuntos de trámite.

Los artilleros pusieron fin a los actos organizados en honor de Santa Bárbara con una misa de "requiem" y el descubrimiento de unas lápidas en las que figuran los nombres de los artilleros caídos en la Cruzada.

En este mismo periódico publicamos la relación de los opositores aprobados en el Ayuntamiento para cubrir plazas en el Cuerpo Auxiliar Administrativo.

Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad hicieron un donativo de 2.500 pesetas para la nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo.

Una mujer se cayó del tranvía cuando éste estaba parado y resultó conmocionada.

Continúa el desfile por las mesas de clasificación para el racionamiento del pan.

## HOY

Ultimo día para pagar el plato único.

### Ejemplares del día

Día de la Independencia de Finlandia.

1658.—Murió Baltasar Gracián.  
1814.—Nacimiento de Prim.  
1880.—Se decretó que Buenos Aires fuera la capital de la Argentina.  
1921.—Fué firmada en Londres la autonomía de Irlanda.

### CUPÓN DE CIEGOS

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 831.

### EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña.—Observaciones realizadas a las 7 horas). Estado general atmosférico.—El núcleo de bajas relativas de Baleares asciende en latitud situándose frente a Cabo Creux (1.023 milibares). El otro núcleo de bajas de la meseta valora hoy en 1.026 milibares.

Las altas presiones invaden España por el Sudeste. A pesar de la alza barométrica, en el Norte hay marcada tendencia negativa. Las temperaturas mínimas centrales subsisten algo mejoradas. En todo el litoral peninsular ha aumentado la temperatura.

Tiempo probable.—Vientos del tercer cuadrante, relativamente moderados. Nubosidad de tipo bajo. Desmejora la visibilidad. Marejada. Lloviznas locales.

La temperatura máxima de ayer en La Coruña, fué de 13'5 grados a las 12'30; y la mínima de 8'8 a las 6.

### RESTO DE ESPAÑA

Temperaturas extremas.—Máxima de 18 grados en Málaga y mínima de ocho grados bajo cero en Salamanca. En Madrid, máxima de ayer, a las 14'30, 6,8 grados y mínima de hoy, a las 6 horas, 0,8 grados.

# AVISO IMPORTANTE

## NUEVO HORARIO DE CAJA EN LOS BANCOS DE ESTA PLAZA

En cumplimiento de recientes disposiciones, y previa aprobación de la Inspección del Trabajo, las horas de CAJA los SABADOS, serán, en lo sucesivo, de 8 a 12 de la mañana.

LA CORUÑA 5 Diciembre 1940

BANCO ANGLO SUD AMERICANO LTDO. -- BANCO CENTRAL -- BANCO DE BILBAO -- BANCO DE LA CORUÑA -- BANCO HISPANO AMERICANO -- BANCO PASTOR -- NARCISO OBANZA

# Ha sido aprobado el presupuesto extraordinario municipal para atenciones del paro obrero

En la sesión de la Comisión municipal permanente, celebrada ayer noche bajo la presidencia del alcalde interino don Ramón de Soto y Lemos se aprobaron entre otros los asuntos siguientes:

Distribución de fondos para el presente mes; instancias de doña Francisca Golpe Vidal, don Francisco Diéguez García y don Claudio Castro Torres, sobre obras. Se acordó conceder un auxilio económico a la fundación "Hogar de Santa Margarita". Se acordó abonar a los enfermeros del Hospital de enfermedades infecto-contagiosas, las horas extraordinarias que trabajaron durante los meses de agosto y septiembre últimos.

Han sido aprobadas certificaciones de obras, de construcción del estadio, por valor de 53.309'53 pesetas, de explanación del mismo, por 8.391'72 pesetas, y la número 2 de nueva pavimentación de la calle de Troncoso, por 7.473'50, y de la calle del Rosario, por 1.118'62 pesetas.

Fueron estudiados y resueltos varios asuntos de personal y otros de régimen interior, y se dió cuenta de las cantidades recaudadas en los fieltos durante la tercera decena del pasado mes. Importan 62.492'38 pesetas. Fueron aprobadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos.

Quedó enterada la Permanente, de que por el delegado de Hacienda había sido aprobado el presupuesto extraordinario de obras formado por el Ayuntamiento a base de las décimas sobre la contribución, para atenciones del paro obrero durante el año actual. Entre las obras a realizar comprendidas en este proyecto, del que ya dimos cuenta en su día al haber sido aprobado por el Ayuntamiento, figura la urbanización y ampliación de la playa de Riazor.

## Opositores aprobados en los exámenes a plazas del Cuerpo Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento

	Puntos	Turno
1.—Dña. Clotilde Alvarez Pampillón	41,80	Libre
2.—M.ª Dolores Losada Aldegunde	40,80	Libre
3.—M.ª Socorro Goday y Pérez Dávila	40,60	Libre
4.—Don Eugenio Martínez Rodríguez	39,40	Libre
5.—Don Edmundo Varela Sende	38,83	Ex-C.
6.—Don Eugenio Fernández Valiño	38,20	Libre
7.—Don Celso Otero de Arce	36,83	Ex-C.
8.—Don Dositheo Díaz Pomares	36,80	Libre
9.—Don José García García	30,33	Ex-C.
10.—Don José Ríos Puente	30,00	Ex-C.

## Servicio Social

Relación de señoritas que deberán pasar por este Departamento, Real 81-1.º, en el plazo máximo de 8 días a partir de la fecha, a recoger sus certificados de exención y abonar su importe de pesetas 5.

María Socorro Faginas Valoria, Aurea Concepción Noya Villamandos; Elena Luño de la Cruz, Martirio Botana Vallo, Concepción Camba Gantes, Elisa Díaz Remesal, Adelaida Campillo Gómez, Consuelo Tufez Lara, Olimpia Estevez Guerra, María del Carmen Rama Fernández, María de la Asunción Rodríguez Zapata, María González Rodríguez, María de la Concepción González González, Geneveva Blasco Sequién, Julia Rey Rodríguez, Carmen Prado Medina, María Clarisa Seoane Couceiro, M.ª Victoria González Regueiral y Losada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El jefe del departamento

# TEATRO



Hoy, en funciones de tarde y noche, será representada por primera vez en España la comedia "El jardín secreto", original de Horacio Ruiz, novel autor coruñés que, henchido de cariño hacia su ciudad natal, ha querido que su obra literaria y teatral naciera como él, en esta tierra pródiga.

### AUTOCRITICA

Acometiendo la empresa de otro tercio de autocritica me veo ante las mismas perplejidades que ayer se señalaba. Os dije, en efecto, que un autor es la madre de sus producciones. Y una madre, aun viendo defectos en su prole, debe silenciarlos, porque al proclamarlos puede que tenga razón aunque no es menos cierto que sería una razón un poquito repugnante.

Así es que los defectos que tenga mi pequeño "Jardín" corren a vuestro cargo. Y como las alabanzas, su expresión, mejor dicho, cuando se refiere a lo de uno está vedada, yo no alabo porque aun teniendo razón en alabar a un hijo, sería una razón un poquito estúpida. Y ya veis que en las razones, como en los hombres, hay de todo. ¡Entonces! Nada. Tenéis que permitirme una declaración de neutralidad. Allá vosotros y él.

Pensad solamente que es muy pequeño y vino de lejos buscando el calor de vuestra cordialidad; recordadlo hoy al alisar el telón, en este día tan esperado y temible en que una ilusión se cuajará en no sé qué realidades.

### HORACIO RUIZ.

## Subsidio al combatiente Pago de nóminas

En las oficinas de la Comisión Provincial de Subsidio, sitas en Marina número 7 bajo, y durante las horas de 10 a 1 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde, se efectuará el pago, en la forma siguiente:

Nómina de Combatientes: Día 9, por la mañana del número 63 al 1.855, y por la tarde del 1.861 al 2.974. Nómina del Ex-combatiente: Día 10, por la mañana del número 1.874 al 2.148, y todos los Combatientes que no lo hiciesen en su turno. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. La Coruña 5 de diciembre de 1940.

# CARTELERA DE ESPECTACULOS

## TEATRO ROSALIA CASTRO

COMPANIA DE COMEDIAS GUILLERMO MARIN  
Primera actriz MERCEDES PRENDES  
HOY: A las 6'45 y 9'45

DESPEDIDA DE LA COMPANIA con el ESTRENO de la comedia del distinguido autor coruñés HORACIO RUIZ

## EL JARDIN SECRETO

Y A VOY  
Hoy: 3'30, 5'30, 7'30, 10'15  
ESTRENO  
AMOR INMORTAL

Una maravillosa película superior a "Vuelan mis canciones" en la que se escuchan "El momento musical" "La sinfonia incompleta", etc.

## GRAN CINE CORUNA LAS CRUZADAS

HOY: 3'30, 5'30, 7'30, 10'15  
EN ESPAÑOL por Loretta Young  
Mañana: Entre esposa y secretaria Clark Gable, Myrna Loy y Jean Harlow. (En español).

## KIOSCO - HOY

ALTO: 3'30, 5'30, 7'30 y 10'15  
BAJO: 3'45, 5'45, 7'45 y 10.  
La interesantísima película

## UN AMERICANO EN BERLIN

LILLIAN DEYER, ATILA HORBIGER  
LA TERRAZA  
HOY: A las 3'45, 5'45, 7'45 y 10'15  
La deliciosa comedia

CUALQUIERA TOMA EL AMOR EN SERIO  
Por JENNY JUGO.

# GOBIERNO CIVIL

AVISO a los comercios distribuidores de víveres.

Siendo expedidas cartillas de racionamiento a los nuevos solicitantes de altas, en lugar de Hojas Provisionales, por virtud del canje de aquellas por éstas (operación que se ha lejado en suspenso como consecuencia de la orden preferente de clasificación para el pan), se hace saber a los dueños de los establecimientos distribuidores, así como a los panaderos la obligación que tienen de hacer suministros de artículos que les corresponden.

Ahora bien; para conocer la legitimidad de las Cartillas, han de ser presentadas con el número y sello de esta Jefatura Provincial.

Los Establecimientos de víveres se abstendrán de cortar el cupón, por ahora, limitándose a reseñar en el dorso de la hoja correspondiente a sílos de las cartillas, el suministro.

La Coruña 5 de Diciembre de 1940.  
Emilio de Aspe y Vaamonde  
El gobernador civil jefe de los Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes

### SANCIONES

Manuel Conde Masso, de Coruña, 50 pesetas por alcoholismo y dar el nombre cambiado.

Manuela Vázquez N. de Son, 75 pesetas por celebrar baile sin autorización.

María Campos Lourido y Esperanza Diaz Varela, de Cabañas, 50 pesetas a cada una por escándalo.

Antonia Arévalo Parfo, de Oleiros, 100 pesetas por cerrar el establecimiento a deshora.

Avelino Fernández Busto, de Zas, 100 pesetas por llevar en un ómnibus viajeros sin salvo conducto.

Venancio Borrazás Vilas, de Artejo y Florentina Caamaño García, de Coristanco, 5 pesetas a cada uno, por viajar sin salvoconducto.

### ACLARACION

En la relación de sancionados por mi Autoridad, figura multada con 500 pesetas por cierre del establecimiento a deshora la vecina de Ortigueira doña Elisa Lago del Rio, cuya multa se refiere al vecino de Carifio en dicho Ayuntamiento Andrés Salgueiro, que es el verdadero infractor, sin que la expresada doña Elisa Lago haya cometido falta alguna.

## Gobierno Militar

Se cita a la esposa del alférez de Infantería don Alejandro Robles Pérez pase a la mayor brevedad por las oficinas de Intervención Militar de la octava región para un asunto que le interesa.

De encontrarse en esta plaza el teniente de complemento don Miguel Sánchez Alaando, se servirá pasar por las oficinas de este Gobierno militar, caso contrario manifestará por escrito su residencia.

## La Patrona de la Infantería española

El Regimiento de Infantería de Zamora núm. 29 conmemorará la festividad de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, con brillantísimos actos, que tendrán lugar los días 7 y 8 del corriente.

El primero, habrá concursos de destreza militar, concursos grotescos, velada cinematográfica y literaria en el teatro Rosalia Castro, en la que se celebrarán unos interesantes Juegos Flores; también habrá una solemne Salve a la Virgen en San Jorge, y una gran retreta militar en la Plaza del Generalísimo Franco.

El día 8 habrá misa a las once en San Jorge, con asistencia de las autoridades y desfile.

Al día siguiente, en el mismo templo, se dirá una misa de requiem por los Caídos del Arma.

También en este día habrá un partido de fútbol entre dos equipos del Regimiento.

# FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA DE LAS J.O.N.S

ORGANIZACIONES JUVENILES. FUNCION DE CINE A BENEFICIO DE TODOS LOS CAMARADAS DE FALANGE

En el deseo de estrechar en un acto propio de las Organizaciones Juveniles los lazos de hermandad que las unen a todos los camaradas del partido la Sección de Propaganda ha dedicado la función de cine del próximo domingo a todos los camaradas de la Falange coruñesa.

El acto tendrá lugar en el salón alto del Kiosco Alfonso y dará principio con rigurosa puntualidad, a las once de la mañana.

Todas las películas a proyectar constituirán un interesante repertorio de palpitante actualidad internacional que será del agrado de los concurrentes.

Para poder entrar será preciso mostrar el carnet del Movimiento. Por el Imperio hacia Dios. ¡Arrriba España! La Coruña 6 de diciembre de 1940.

## Donativos para la nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo

Siguiendo el generoso ejemplo dado por otras colectividades de la localidad, las Fábricas Coruñesas de Gas y Electricidad han entregado con destino a la suscripción para la nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo la cantidad de 2.500 pesetas.

## La Diputación Provincial celebró ayer sesión

Bajo la presidencia de don Emilio Romay celebró ayer sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Fueron tomados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Adherirse a una instancia elevada por la Diputación provincial de Burgo al Ministerio de la Gobernación en súplica de que se conceda a cada Diputación la gestión recaudatoria de la provincia respectiva, mediante el premio de cobranza que proceda. Basar a estudio de la Comisión de Hacienda varias instancias en solicitud de mejoras económicas, entre ellas las formuladas por los artistas sancionados por la corporación, para la prolongación de sus estudios de pintura, escultura y música. Autorizar prohilamientos e ingresos en los establecimientos de la Beneficencia provincial. Aprobar varias cuentas de gastos por distintos conceptos. Instruir expediente de apremio al extractador de cédulas personal de la zona de Negreira, don Secundino Lelo Guzmán. Devolver la fianza constituida por don Manuel Blás Nieto para garantizar la gestión del que fue recaudador de cédulas de la zona de Ortigueira, don Carlos Balteiro. Aprobar y pasar a la Comisión de Hacienda el plan de conservación de carreteras y caminos provinciales para el ejercicio de 1941, importan 516.000 pesetas. Devolver la fianza depositada por don Manuel Coira García, y aprobar diferentes relaciones valoradas y certificaciones de obras ejecutadas en varias carreteras y caminos provinciales.

Fuera del orden del día se dió cuenta de haber quedado nombrado ingeniero subalterno de vías y obras provinciales, como resultado del concurso oportunamente celebrado, don Manuel Antolín Seco.

Se designó al presidente, Sr. Romay, para representar a la corporación en la Junta de coordinación del Patrimonio forestal.

Finalmente se acordó apoyar la solicitud del Sr. Ortega Corón interesando el restablecimiento del puerto franco de La Coruña para la importación de maderas exóticas de América Central.

# OPOSICIONES

A NOTARIAS.—REGISTROS DE LA PROPIEDAD, convocadas para 120 plazas.—ABOGADOS DEL ESTADO, convocadas para 35 plazas.—TECNICOS DE GOBERNACION, convocadas para 160 plazas.—TECNICOS DE HACIENDA, convocadas para 160 plazas.—INSPECTORES DEL TIMBRE.

PREPARACION por D. Germán Adanez, D. Lorenzo Alonso y otros profesores especializados. Informes SANTIAGO 27 (Notaría) y CASCAJARES 2, 1.º VALLADOLID.

"Publicidad Publisa", Valladolid

# TRANSPORTES ALVEAR

CAMIONES DIESEL. — Servicio para toda España. A SANTIAGO Y VIGO, VIAJES SEMANALES. Casa Central: Colón, 6. Telef. 1199. VIGO Informes en La Coruña: Jesús de Labra y Hims., agentes de Aduana. Plaza de Orense, 7. — Teléfono, 2713



GALICIA

Santiago

SANTIAGO, 5.—Como preparación para la fiesta de la Inmaculada, se tendrá mañana, viernes, un retiro espiritual en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios...

Pontevedra

PONTEVEDRA, 5.—La Fiscalía provincial de Tasas hace pública la siguiente nota: La objetividad absoluta con que el Estado se conduce en todo momento...

Lugo

LUGO, 5.—Fiscalía provincial de Tasas.—Por infracción de la Ley de Tasas de 30 de septiembre, han sido impuestas las siguientes sanciones...

Villalba

El pasado domingo, día 1 de diciembre, entregó su alma a Dios a la edad de 54 años, la bondadosa señora doña Leopoldina Bello Graña...

Irijoa

El día 3 del actual se celebraron sufragios en la Iglesia de Corujo, en el primer aniversario del fallecimiento de la que fue secretaria de Acción Católica...

Carballo

Por don Francisco Dobalo Fellón y señora, distinguida familia viguesa, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida en Carballo la mano de la señorita Carmelita Carnero Alvarez...

El mejor preventivo contra la gripe

PASTILLAS RICHELET

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios.



SON MUY AGRADABLES 90 céntimos

Deportes

El Real Unión de Irún lleva ganados seis puntos en terrenos contrarios

Misa de "requiem" por los artilleros caídos en la Cruzada

En el Cuartel de Artillería fueron descubiertas dos lápidas conmemorativas

Con asistencia de las autoridades y representaciones se celebró ayer en la iglesia de San Jorge, a las once, una misa de requiem por los fallecidos del Arma de Artillería...

Rodean las lápidas unas banderas levadas escaltando el heroico comportamiento de los que dieron su vida por España.

Temas actuales EL REAL UNION.

Nuestro más próximo visitante es un equipo auténticamente histórico, cargado de laureles inmarcesibles a pesar de los quebrantos que el profesionalismo le ocasionó...

En el crucero del templo se elevaba un severo y hermosísimo busto, obra del coronel señor Montiel. Un gran Crucifijo, construido en pocas horas para el acto...

En ellas muran más de 400 nombres de los héroes caídos de dichas unidades de Artillería.

LA BOLSA

MADRID FONDOS PUBLICOS Interior, 89,50. Exterior D. E. F., 103. Id. restantes, 103,50. Amortizable, 4 por 100, 91. 5 por 100 1927 con 103. Id. 3 por 100 1928, 89,50. Id. 4 por 100 1928, 103,50. Id. convertidos, 103,50. Id. 4 por 100 1935, 103. Tesoro, 101. Villas, 1914, 99. Id. 1918, 99,50. Mejoras urbanas, 100,50. Empréstito 1929, 98,50. Id. 1931, 102. Caja Emisión, 99. Hidrográfica Ebro, 6 por 100, 1927, 102. Trastáñicas mayo 1925, 96. Id. 1926, 95,25. Majzen, 105. Tangier-Ez, 103. Cédulas hipotecarias 4 por 100, 101. Id. 5 por 100, 104. Id. 6 por 100, 104,25. Crédito local, 6 por 100 interior, 104,50. Id. 5 por 100, 103,25. Id. 4 por 100 lotes, 101,75.

ACCIONES Banco de España, 382. Hipotecario, 205. Español de Crédito, 342. Hispano-Americano, 216. Previsores, 83. Alberches, 86. Eléctrica Madrileña, 99,50. Telefónicas preferentes, 131,50. Id. ordinarias, 180. Minas Rif., 225. Duro Felguera, 231. Guindas, 350. Tabacos, 240. Almadabero, 780. Auxiliar de Ferrocarriles, 106. Metros, 260. Tranvías Madrid, 95. Campsa, 140. Altos Hornos, 210. "Ebro" azúcares y alcohol, 226. Azucareras ordinarias, 70,25. Española de Petróleos, 144. Fundador, 112. Explosivos, 407. Id. Nervador, 338.

NOTAS necrológicas

La penosa enfermedad que venís sufriendo con ejemplar resignación cristiana don José González March, inspector general de ingenieros industriales y consejero de la "Primera Coruñesa", tuvo ayer un fatal desenlace.

EDICTO

HACE PUBLICO por medio del presente edicto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.012 de la ley de Enjuiciamiento civil y que según el mismo precepto legal se publicará, por dos veces, con intervalo de quince días cada una, en el Boletín Oficial del Estado, Radio Nacional y periódicos "ARRIBA" de Madrid, e "IDEAL GALLEGO" de La Coruña, para general conocimiento, que en este Juzgado, a solicitud de Antonia Pose Arjón, intervenida de su esposo Lorenzo Iglesias Golán, vecinos de la parroquia de Cayón, municipio de Larracha, se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de Jesús Rodríguez Arjón Golazo, conocido igualmente por Jesús Rodríguez Collazo y también por Jesús Arjón Collazo, hijo de Nicolás y de Josefa, nacido en dicha parroquia el veintiocho de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete, que se ausentó para América hace once años y que a partir de últimos de mil novecientos diez no se tuvo de él ninguna noticia, ignorándose su paradero, habiendo sido su domicilio hasta que se ausentó, la repetida parroquia de Cayón. Y para la susodicha publicación, se expide el presente en Carballo a veintiseis de Noviembre de mil novecientos cuarenta. El Secretario, (Firmado)

LA SEÑORA Doña Belén de Cordova y Díaz VIUDA DE DORRIGO FALLECIO PIADOSAMENTE Confortada con los santos sacramentos y la Bendición de S. S.

Su Director espiritual R. P. José Carrera, Superior de los Jesuitas, sus hijos D. Ramón, D. Domingo, D. José, D. Belén, D. Rosendo, D. Juan, D. Herminda, don Manuel, D. Carmen y D. José; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes, RUEGAN a sus amistades la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan a la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, mañana, sábado, a las 12 1/2 horas, y al funeral y honras que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Santa Lucía el mismo día, a las 11 de la mañana, por lo que anticipan gracias. Casa mortuoria: José Lombardero, 12-2.

EL SEÑOR Don José González March Consejero de Primera Coruñesa, S. A. Fábrica de Hilados y Tejidos de algodón FALLECIO EL DIA 5 DEL CORRIENTE A LAS SIETE DE LA MAÑANA Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad D. E. P.

El Consejo de Administración, y personal administrativo, técnico y obreros, RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan concurrir a acto de conducción de su cadáver al Cementerio de esta ciudad, acto que tendrá lugar a las doce horas de hoy, día 6, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias. Casa mortuoria: Linares Rivas, 44-45-2. Izquierda.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Ricardo Rivera Rey Que falleció el 8 de diciembre de 1935 después de haber recibido los Santos Sacramentos y a bendición de Su Santidad R. I. P.

Las Misas que se celebran mañana, día 7, a las 7 y 11, así como las del día 8, a las 8, 9, 10 y 12, con la Exposición de la tarde en la Iglesia parroquial de San Jorge; las que el día 7, a las 8, 8,30 y 9, y el día 8, a las 9 y 10, se dirán en los Capuchinos, y en los mismos días, a las 7,30 en los Conventos de M. Capuchinos y Clarisas de Santa Bárbara, serán aplicadas por su eterno descanso. SU VIUDA Y SOBRINA, SUPPLICAN una oración por su alma y la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidas.

QUINTO ANIVERSARIO ELISA GOYANES VARELA HIJA DE MARIA FALLECIO EL 7 DE DICIEMBRE DE 1935 Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S. D. E. P.

LA FAMILIA RUEGA a sus amistades una oración por su alma. Las misas del 7 de los corrientes en los PP. Redentoristas, y las de 11 y 11 1/2 en San Nicolás (Altar de la Dolorosa), serán aplicadas por su eterno descanso.

EL Iltmo. SEÑOR Don José González March Inspector general de Ingenieros Industriales FALLECIO Confortado con los Auxilios Espirituales R. I. P.

Sus Hijos Laura, Hortensia y Miguel (ausente); Hija política Estera, Hermanos, nietos, y demás parientes, AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, ruegan y agradecerán a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, hoy, viernes, día 5, a las doce horas, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, día 9 del actual, a las once horas, en la parroquia de Santa Lucía, de esta capital. Casa mortuoria: Linares Rivas, 44 y 45.

SECCION MEDICA

ANTONIO MARTINEZ RUMBO Especialista en Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Costa Herrera, 7 y 9. Teléfono. 244. Metros: a las 2348 horas, 0'61 metros. MEDICO NUREZ CORDERO Medicina general. Piel, Venéreo, Sífilis, Neurastenia y prolapso de la mujer. Electricidad Médica. Consulta: de 10 a 6 de 4 a 6.—San Andrés, 117-2.

ANUNCIOS BREVES

VENTAS FEJA PLANA alemana, azulejería, yesos cementos. Grandes existencias en Almacenes Silver. Muelles Concepción Arenas. Ferro, del Candillo. VENDO lugar cabida 204 ferrados, en San Pedro de Leiza. Informes: sol, 76-2. (Ferro). VENDO motores Diesel, camión marca acreditada. Unidades completas Diesel. Caja nueva chapa—4.000 x 220 x 900. Cabina metálica 4 plazas. Apartado 653. Madrid. VARIOS NECESITO primer piso sitio céntrico. Escriba Juana de Vega, 60-3. Vendo 21 Imperia. 12.245. AMPLIACIONES para centristas, entrega rápida, pida precio a Foto Akron. Tarif. 4 Sevilla. 12.250. SE DESEA adquirir una finca de gran extensión que posea la mayor cantidad de pinos y eucaliptos cerca del mar. Dirijirse señor Nogueira. Apartado n.º 188. La Coruña. 12.948. REPARARA su Radio con precisión "Radio-eléctrica Dolis". Santa Lucía, 46. Teléfono, 1.105.

CAFETERAS EXPRES OMEGA F. Blanco. Apartado, 194 La Coruña

Comandancia de fortificaciones de la Octava Región Militar

Se pone en conocimiento de las personas o entidades que tengan pendiente de cobro alguna cantidad por suministros o servicios en el año 1940 a esta Comandancia, y que hasta la fecha no hubieran efectuado su reclamación acompañando los justificantes, que de no hacerlo antes del 10 del corriente, no podrá ser garantizado su pago en lo sucesivo.

PROPIETARIOS - CAPITALISTAS!

para comprar o vender fincas urbanas, rústicas y negocios industriales. Compañía de seguros negocios a "Ricomar", Agencia Oficial coligada. José Antonio, 50. Teléfono, 26.446. Coloca capitales, obtiene préstamos, hipotecas, permittas. — VERDADERAS OPORTUNIDADES.

BARACHOL Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.



# Un mes de actuación de las Fiscalías de Tasas

Más de doce millones de pesetas en multas y 74 traficantes en un batallón de trabajadores

MADRID, 5.—La Fiscalía Superior de Tasas prosigue activamente su labor en cumplimiento de la ley por la que fué creada. Lo actuado en el plazo de un mes—porque anteriormente y desde la fecha de su creación se dedicó a organizar los servicios—se condensa en los siguientes datos:

Con arreglo a los datos enviados por 39 Fiscalías provinciales, el total de las sanciones impuestas en firme, independientemente de los recursos planteados y las resoluciones sometidas a la aprobación del Gobierno, se eleva a 12.367.716 pesetas. Se espera que a primeros de mes se reciban los datos de las restantes provincias.

Se ha pagado a los denunciados 1.262.195 pesetas. Se sobreentiende que este importe se refiere exclusivamente a los denunciados particulares, porque los agentes de la autoridad, la Guardia civil, que ha prestado servicios muy estimables, la Policía gubernativa y los inspectores de Abastecimientos y del Servicio Nacional del Trigo realizan su misión sin percibir por ello emolumento de ninguna especie.

En la Fiscalía Superior de Tasas no se atiende ninguna recomendación. Es norma que determina el éxito de su gestión. Y para evitar todo intento de hacerla, en las distintas dependencias de Madrid y provincias se ha situado un aviso que dice: "Si vienes a hacer una recomendación, considera en primer lugar que en la nueva España nada debe esperarse del favor, y nada debe temerse de la injusticia."

Ante sus indicaciones, en esta Fiscalía no se va a proceder con mayor interés y deseo de hacer justicia que el que se hubiera puesto sin haber tú intervenido; pero, en cambio, el temor a que tú, equivocadamente, puedas pensar, si la resolución del asunto es favorable, que ello se debió a tu intervención, nos obligará a juzgarlo con mayor severidad, y aun, en caso de duda, a decidirnos por sancionar más duramente que lo hubiéramos hecho sin que nos encontráramos libres de esa preocupación.

En efecto, a propósito de una multa alguien se presentó en la Fiscalía Superior de Tasas a recomendar al denunciado. Tan contraproducente resultó el deseo, que para que no se creyera en la eficacia del recomendante, fué elevada la sanción.

Muchos son los servicios realizados y muy importantes en materia de decomiso. Lo serán más si el público al denunciar, se da idea exacta de que cumple con un deber patriótico haciéndolo. Hasta el momento presente hay 74 traficantes en "estraperlo" en un Batallón de Trabajadores, al que sólo van los que cometen el delito con malicia manifiesta porque hay otros muchos a quienes sólo se impone una multa.

El Batallón de Trabajadores en donde están concentrados los que han sido objeto de sanción, y al que irán los que sucesivamente cometan delitos análogos, se halla en la zona de Belchite, porque en una misma unidad tendrán un régimen especial e igual de trabajo. En realidad, se ha reducido al mínimo el número de personas que ofrecen artículos de primera necesidad a precios elevadísimos; y en cuanto a los que no han desistido de hacerlo, las Fiscalías de Tasas procurarán convencerlos de lo ilícito de sus negocios.—(CIFRA).

# El Ideal Gallego

LA CORUÑA, VIERNES, 6 DE DICIEMBRE DE 1940

## ROOSEVELT inspecciona las nuevas bases navales

NUEVA YORK, 5.—El Presidente Roosevelt ha llegado a Kingston (Jamaica), a bordo del crucero "Tuscaloosa", según anuncia un mensaje transmitido por un destructor de escolta. La isla de Jamaica es una de las nuevas bases que Inglaterra ha cedido en arriendo a los Estados Unidos. Se cree que el Presidente visitará los emplazamientos de la futura base norteamericana.—(EFE).

NUEVA YORK, 5.—La primera base militar visitada en el mar Caribe ha sido la importante base naval de Guantánamo. Roosevelt conferenció con los oficiales de la base acerca de los progresos realizados en los trabajos de la misma.—(EFE).

## BOLETIN DEL ESTADO

MADRID, 5.—El B. O. del Estado publicará mañana:

Ley sobre coordinación transitoria de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos y las entidades españolas proveedoras del mismo, por la que se dispone que en tanto duren las presentes circunstancias internacionales, y mientras no se disponga lo contrario, los programas de fabricación y venta de carburantes líquidos de las entidades españolas proveedoras del Monopolio, los contratos que lleguen a aquéllas con éste y los precios de suministro, quedarán sometidos a las resoluciones que dicte una Junta compuesta por el comisario de Combustibles líquidos, como presidente, y los consejeros de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, ce nombramiento del Gobierno, como vocales. Las resoluciones de dicha Junta se dictarán previa audiencia de las partes. Contra dichas resoluciones podrá interponerse alzada, sin efecto suspensivo, en término de los siete días siguientes a la notificación, ante el ministro de Hacienda.

Hacienda.—Decreto por el que se modula el interés del capital social de la Campesa durante los ejercicios de 1936 a 1939: de 1936, el 75 por 100, de 1937 el 50 por 100, de 1938 el 75, y de 1939, el 100 por 100.

Presidencia.—Decreto por el que se nombra secretario general del Consejo de Estado a don Alberto Martín Artajo.

Gobernación.—Orden por la que se dispone que por la Dirección general de Administración Local se proceda a convocar los correspondientes concursos para proveer en propiedad las plazas vacantes de secretarios de primera categoría, jefes de Secciones provinciales, interventores y depositarios de fondos de la Administración local.

Obras Públicas.—Orden por la que se elevan los derechos de paralización de material ferroviario mientras duren las actuales circunstancias de insuficiencias de transporte. Por vagón y día o fracción de día devengarán: el primer día, 50 pesetas; el segundo, 100; el tercero, 200 pesetas, y el cuarto y siguientes, 300, diarias. Los derechos de paralización de vagones entregados a los puertos, devengarán: las primeras 24 horas a razón de 2 pesetas hora; las segundas 24 horas, a 4 pesetas hora; las terceras, a 8 pesetas, y las restantes, a 12 pesetas hora.—(CIFRA).

## Los jueces de línea del partido Racing-Deportivo, sancionados

MADRID, 5.—En su reunión semanal, el Comité de competición de la Federación Española de Fútbol, adoptó los siguientes acuerdos en relación con los partidos que se citan:

Zaragoza-Celta.—Imponer al Zaragoza F. C. una multa de 3.000 pesetas como sanción por el comportamiento del público para con el árbitro y jugadores del equipo visitante, contra quienes se lanzaron almohadillas y piedras en tres ocasiones durante el juego y a la terminación del partido, habiendo resultado heridos dos jugadores del Club Celta, y prohibir la utilización de almohadillas en el campo del Zaragoza.

Unión de Irún-Valladolid.—Suspender por dos semanas e imponer una multa de 250 pesetas al jugador del Unión de Irún, Emilio Acero Aramburo, expulsado del campo por agredir a un contrario.

Racing Ferrol-Deportivo Coruña.—Amonestar a los jueces de línea, árbitros auxiliares, señores Suárez Argüelles y Romal de Prieto, por su actuación parcial, e imponerles una multa equivalente a la mitad de los derechos percibidos.

Malacitano-Castellón.—Imponer al C. D. Malacitano una multa de 250 pesetas por la actitud incorrecta del público, que insultó reiterada y groseramente al árbitro.—(ALFIL).

## El Embajador de España en Chile marchó a posesionarse de su cargo

CADIZ, 5.—El marqués de Luca de Tena, en unión de su esposa y sus nueve hijos, ha salido con destino a Chile, para tomar posesión de su cargo de embajador de España en aquella República. Fué despedido por numerosas personas que de Sevilla vinieron a tal efecto.—(CIFRA).

# Otra Conferencia americana que ha fracasado

## Hegemonía de Estados Unidos en los transportes marítimos del Continente

Según noticia publicada ayer, la Conferencia Interamericana de Navegación ha terminado sus discusiones en Washington, sin resultado alguno. Los países sudamericanos no han conseguido reducción ni en los fletes ni en los derechos de paso por el Canal de Panamá. En lo sucesivo tendrán que seguir pagando lo mismo si quieren que sus productos salgan de su territorio para la exportación. Y, hoy por hoy, el único que los transporta es... precisamente Norte-américa. En esto acaban siempre las conferencias que huelen a panamericano.

El comercio de exportación y de importación de los Estados de América Hispánica se ha venido haciendo en barcos europeos o norteamericanos. Los primeros han tenido que abandonar casi en su totalidad, unos porque Inglaterra les necesita para el transporte de las materias primas y armamento desde Estados Unidos y otros porque el resto de las naciones europeas, salvo España y Portugal, no puede utilizar hoy su flota mercante en el otro lado del océano.

Según una estadística de 1937 y 1938, el tonelaje mercante de los países americanos era el siguiente:

	Buques	Toneladas
Estados Unidos...	26.600	14.676.100
Pueblos dependientes de Inglaterra:		
Canadá .....	9.400	1.387.100
Terranova .....	2.300	120.000
Guyana inglesa .....	52	3.000
Islas Malvinas .....		36.000
Honduras británicas .....	19	2.000
Total .....	11.771	1.529.800
Países americanos independientes:		
Rep. Argentina .....	3.000	520.000
Brasil .....	3.000	476.000
Chile .....	113	91.400
Uruguay .....	31	3.400
Venezuela .....	43	72.300
México .....	200	21.500
Haití .....	13	2.800
Total .....	6.490	1.188.100

Resumiendo, aunque las estadísticas

no sean exactas puesto que existen variaciones en más o menos otras publicadas en igual fecha, podemos considerar como base comparativa que Estados Unidos, con sus veintiseis mil y pico de buques mercantes y catorce millones y medio de toneladas disponibles, representa una capacidad de transporte doce veces mayor que toda la flota mercante americana reunida, que sólo dispone de seis mil quinientos buques, con poco más de un millón de toneladas. Y queda otro tanto (algo más: 1.500.000 toneladas) que pertenece a las Colonias británicas y, por tanto, no es utilizable actualmente para el comercio de exportación e importación de Hispanoamérica porque está dedicado al transporte de armamentos norteamericanos a Inglaterra.

He aquí, por consiguiente, un arma más en manos de los Estados Unidos para tratar de imponer su hegemonía en el Continente americano. Hace pocos meses, en la Conferencia Panamericana de La Habana, trató de adueñarse del comercio de los países hispanoamericanos mediante empréstitos con los que podrían comprar mercaderías europeas; al mismo tiempo, Norteamérica compraría los productos de América del Sur... al precio que ella fijara, pues por ser el único comprador—Europa por ahora no puede adquirir en la cuantía de antes de la guerra—los precios serían inferiores a los de entonces.

Ahora, los Estados sudamericanos han tratado de obtener mejores condiciones en los fletes y, como también se da el caso de que el único que puede transportar la mercancía, por mar en América es Estados Unidos, los fletes seguirán teniendo el precio que Washington ha determinado.

Y se tendrán que dar por contentos en América del Sur si no aumentan de precio, porque Inglaterra lleva adquiridos ya alrededor de 20 buques mercantes en Estados Unidos. Esto representa una importante disminución en el tonelaje disponible para el movimiento comercial del Continente que, esgrimido por el Dr. Sam, puede representar también un mayor coste en los transportes... "El negocio es el negocio".

Unas a esto es el que el paso del Canal de Panamá—veintiocho millones de toneladas en 1937—está en manos de Norteamérica y tendremos un boquete del instrumento de dominación que Washington tiene en sus manos para subyugar a los demás países de su continente.

Si los países sudamericanos se dejan dominar mediante empréstitos que ahora esgrime Norteamérica, o bases navales que con pretexto de una defensa del Continente trata de obtener, no estará lejano el día en que tendrán que reducir o cambiar su producción, según las indicaciones que del Norte del Continente lleguen... V. V. V.

## GLOSAS BREVES

En la comunidad de sentimientos que anima y alienta las relaciones cada día más cordiales e íntimas, entre los dos grandes pueblos peninsulares, un aspecto de capital trascendencia reclama desde hace mucho tiempo la atención de quienes, por su decisiva influencia, pueden ofrecer una solución altamente provechosa para la identificación espiritual de portugueses y españoles: el aspecto cultural.

Cierto es que el reciente despartido de España a una nueva aurora de grandeza y la generosa e inolvidable aportación de Portugal a nuestra urgente obra de restauración nacional, han provocado una saludable corriente de intercambio intelectual, traducida en la celebración de conferencias, exposiciones y otros certámenes, pero resta todavía por facilitar otro tipo de intercambio no menos interesante que los expresados actos; acaso en mayor grado importante, puesto que es el más asequible a las masas de admiradores recíprocos de ambos países: el intercambio bibliográfico.

En las últimas sesiones celebradas por la Comisión mixta del tratado de comercio hispano-portugués, fueron determinadas las mercancías susceptibles de intercambio, y en tanto que entre las exportables a Portugal figuran los libros, entre las importables a España no se consigna la correspondiente contrapartida. De antiguo se observa que mientras en las librerías del vecino país abundan las ediciones españolas, en las nuestras no hay forma de encontrar un volumen impreso en lengua portuguesa. No faltan, cierto es, las traducciones de los grandes escritores lusitanos, mas su sola presencia en los escaparates de las librerías españolas, y de modo especial en los de nuestra región, hiere la sensibilidad de quienes, como nosotros, los gallegos, rehusamos intermediarios que, aun bienintencionados e inteligentes, nos privan de abordar la esencia intrasumible de los genios de la literatura portuguesa.—CORZANES.

# LONDRES Y BIRMINGHAM han sido atacados de nuevo por los aviones italianos

BERLIN, 5.—Parte oficial del Alto Mando de las fuerzas alemanas:

"A pesar del mal tiempo, los aviones alemanes atacaron durante la noche del miércoles las ciudades de Londres y Birmingham. En los barrios londinenses de Paddington, Kensington y Battersee se provocaron grandes incendios, y otros más pequeños, pero muy numerosos, estallaron en Birmingham, tras múltiples y fuertes explosiones. Además, volvieron a ser bombardeadas Southampton y otras localidades.

Durante el día de ayer, la actividad de la aviación se redujo a vuelos de reconocimiento. Por la noche se efectuaron nuevos ataques contra el Centro y Sur de Inglaterra. Por otra parte, continuó la colocación de minas en los puertos británicos.

Anoche algunos aviones enemigos arrojaron bombas sobre la Alemania occidental. Varias casas particulares sufrieron daños.

En la jornada de ayer, fueron derribados tres aparatos británicos, dos de ellos por la artillería antiaérea. No han regresado a sus bases otros tres aviones alemanes.—(EFE).

## Parte italiano

ROMA, 5. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 181:

"Ayer se han registrado ataques y contraataques en el frente griego, sobre los sectores de los dos Ejércitos. Nuestras escuadrillas de bombardeo y nuestras escuadrillas de bombardeo en picado, han atacado energicamente, sostenidas por nuestros aparatos de caza, las instalaciones militares enemigas, carreteras, puentes, coches, automóviles y convoyes de aprovisionamiento, así como columnas de tropas en marcha. La carretera que une Prometi y Perati ha sido repetidamente atacada y destruida en varios lugares. También fueron bombardeadas las bases de Corfú, Zante y Preveza. En un combate que se entabló entre nuestros aparatos y una escuadrilla del adversario, fueron derribados cinco cazas enemigos. Dos aviones italianos no han regresado a su base.

Nuestro submarino "Delfino" ha hundido el 29 de noviembre un torpedero griego en el Mar Egeo.

En África oriental, unidades motorizadas enemigas han atacado nuestras posiciones al Este de Tessenci,

pero fueron inmediatamente rechazadas. En las incursiones aéreas del enemigo sobre Ghinda y Cheron no se registraron daños ni víctimas. Un avión enemigo fué derribado por nuestros cazas. Dos aviones enemigos que volaron sobre Suiza lanzaron bombas sobre Turín y causaron la muerte de una persona y heridas a otras tres, en los alrededores de un hospital. Se declararon incendios en una tintorería, una hilatura y una fábrica de tapices. Los incendios fueron extinguidos rápidamente. No hubo objetivos militares dañados.—(EFE).

## Parte griego

ATENAS, 5.—Comunicado número 39 del Alto Mando de las fuerzas griegas, correspondiente al 4 de diciembre de 1940:

"Los duros combates librados en la región montañosa de Pogradetz han sido coronados por un éxito importante para nuestras tropas. La obstinada reacción del enemigo en la zona septentrional de Prometi fué rota por la fuerte intervención de nuestra artillería. Por ambos lados de la carretera, el enemigo atacó inútilmente con carros de combate. Nuestras tropas ocuparon Prometi y causaron grandes pérdidas al enemigo. Se hicieron más de 500 prisioneros y se cogieron seis cañones y abundante material de guerra.

La actividad de nuestra aviación fué también brillantísima. Los reconocimientos y bombardeos sobre objetivos fijos y móviles fueron llevados a cabo con resultados muy eficaces. En combate aéreo fué derribado un avión enemigo. Todos los nuestros regresaron indemnes a sus bases".—(EFE).

## Parte inglés

LONDRES, 5.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior: "Durante las primeras horas de la noche pasada, la aviación enemiga voló sobre Londres y las Midlands, donde cayeron bombas de gran potencia explosiva e incendiaria. El número de víctimas fué pequeño, y los daños materiales, escasos. A media noche había cesado la actividad aérea".—(EFE).



La masa coral, integrada por soldados de Artillería, que ha tenido una brillante actuación en los actos organizados con motivo de la festividad de Santa Bárbara. Con los orfeonistas aparecen fotografiados varios jefes del Arma. Abajo: El teniente coronel señor Suárez de Centi pronunciando una vibrante alocución en el momento de ser descubiertas las placas en que están inscritos los nombres de los artilleros caídos por Dios y por España. (Fotos EL IDEAL GALLEGO).